

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, COPLADEMUN ADMINISTRACIÓN 2021-2024

EN LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS 16 HORAS CON 24 MINUTOS DEL DÍA 24 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023, SE REUNIERON MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA CON TRANSMISIÓN EN TIEMPO REAL LAS CIUDADANAS LIC. ROXANA LILI CAMPOS MIRANDA; PRESIDENTA DEL COPLADEMUN, DRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ; COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3, 4 FRACCIONES I, II, XII, XV Y XVI, 6, 8, 9, 11, 11 BIS, 12, 14, 18, 19, 20 FRACCIÓN II, 21, 22, 23 Y 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, COPLADEMUN.

LA PRESIDENTA, DICE: ESTA ES LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024 QUE SE LLEVA A CABO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 126, 133 Y 145 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO; ARTÍCULOS 6 Y 97 FRACCIONES I, III, V, VIII, XV, XVI, XVIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXXI Y 100 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO; ARTÍCULOS 2, 3, 4, 8, 9, 11, 11 BIS, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 FRACCIONES I, V, IX, X, ARTÍCULO 20 FRACCIONES II, VII, IX, XVI, ARTÍCULO 21 FRACCIONES IV, X, XI, XII, XIII Y 22 FRACCIONES VIII, IX, XIV Y XV, 23, 24 Y 25 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO. DE LA MISMA MANERA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11 BIS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, EL CUAL ESTABLECE EN QUE: "...EN LOS CASOS EN QUE POR CAUSA FORTUITA O DE FUERZA MAYOR, LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COPLADEMUN, NO PUEDA REUNIRSE EN LAS INSTALACIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS, ÉSTAS HABRÁN DE CELEBRARSE MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA CON TRANSMISIÓN EN TIEMPO REAL..."

LA PRESIDENTA CONTINÚA, DICIENDO: DERIVADO DE LO ANTERIOR, LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COPLADEMUN SE LLEVA A CABO MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA CON TRANSMISIÓN EN TIEMPO REAL, CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 11 BIS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, SIN QUE ELLO MENOSCABE LA PUBLICIDAD Y TRANSPARENCIA DE LOS ACTOS DE ESTA ASAMBLEA PLENARIA, MISMOS QUE ESTÁN SIENDO TRANSMITIDOS EN TIEMPO REAL. EN LO QUE COMPETE A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL Y A LOS REPRESENTANTES DE LOS SECTORES, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CUENTAN CON "VOZ PERO SIN VOTO" EN ESTA ASAMBLEA PLENARIA DEL COPLADEMUN.

LA PRESIDENTA, CONTINÚA DICIENDO: COORDINADORA GENERAL, SÍRVASE PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES Y QUIENES MÁS ADELANTE RENDIRÁN PROTESTA EN ESTA ASAMBLEA PLENARIA DEL COPLADEMUN:

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: EN CUMPLIMIENTO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDE AL PASE DE LISTA: LIC. ROXANA LILI CAMPOS MIRANDA; PRESIDENTA DEL COPLADEMUN, DRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ; COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, MTRO. ADRIÁN ARMANDO PÉREZ VERA; SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y DE MOVILIDAD, LIC. NELLYADI ANAIZA QUIAN MEDINA; PRIMERA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO, C. RUVICEL LÓPEZ PÉREZ; SEGUNDO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ASUNTOS AGROPECUARIOS, C. PETRA LUISA VILLAR ALFONSECA; TERCERA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, C. URI CARMONA ISLAS; CUARTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LAS COMISIONES DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS; Y DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, LIC. LESBIA YAMIRA QUINTAL GARCÍA; QUINTA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES, MTRO. RODOLFO DEL ÁNGEL CAMPOS; SEXTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO; Y DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, C. MARIBEL MORALES OROZCO; SÉPTIMA REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, LIC. CECILIO PUC SANSORES; OCTAVO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO; Y DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, C. MATILDE CARRILLO VEJAR; NOVENA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LAS COMISIONES PARA EL DESARROLLO JUVENIL; Y DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA, C. LAURA ESTHER BERISTÁIN NAVARRETE; DÉCIMA REGIDORA Y

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES, C. LUIS ALLAN OCHOA MEDINA; DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, LIC. JESÚS HERNÁN CORNELIO LÓPEZ SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIO DEL C.P. JOSÉ GABRIEL CONCEPCIÓN MENDICUTI LORIA; DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA, AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL, ING. MARCIANO TOLEDO SÁNCHEZ; DÉCIMO TERCER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, Y REPRESENTANTE DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROAMERICANAS, LIC. VALENTINA JOHANA ÁLVAREZ CASTAÑEDA; DÉCIMA CUARTA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y DE ASISTENCIA AL MIGRANTE, PROFA. ÁNGELA GUADALUPE SÁNCHEZ GUTIÉRREZ; DÉCIMA QUINTA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS VULNERABLES, L.C. PEDRO ESCOBEDO VÁZQUEZ; COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE FINANZAS, CMDTE. RAÚL ALBERTO TASSINARI GONZÁLEZ; COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, LIC. MARÍA JOSÉ MADRAZO MUÑIZ, SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIA DEL MTRO. JOSÉ IGNACIO MORENO ALPUCHE; COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, LIC. CLAUDIA LIZZETH AMARO PECH, SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIA DEL LAE. BENNY FELIPE DE JESÚS MILLÁN PARRA; COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA Y REPRESENTANTE DEL EJE 2; GOBIERNO Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, LIC. SAMARIA ANGULO SALA; COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TURISMO, LIC. RAÚL ALEJANDRO AGUILAR ACOSTA; COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO REPRESENTANTE DEL EJE 4; COMPETITIVIDAD TURÍSTICA Y DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE, LIC. ADRIANA CAZALES DURÁN; COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE IGUALDAD DE GÉNERO, LIC. FLORENCIO AMADOR GUTIÉRREZ GUIGUI; COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DEPORTES, ING. LUIS BORROTO ALFONSO; COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE CULTURA Y ARTES, LIC. ROCÍO BELTRÁN SÁNCHEZ; SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD Y REPRESENTANTE DEL EJE 3; DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE Y PRESERVACIÓN AMBIENTAL, LIC. JOSÉ RUBÉN TAMAY ITZA; SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIO DE LA L.C. LEISLY MARÍA ÁVILA VERA; CONTRALORA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, LIC. LENY EULALIA HAU CRUZ; DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, LIC. FÉLIX ANTONIO LÓPEZ OLAVE; SECRETARIO JURÍDICO Y CONSULTIVO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, LIC. CÉSAR ORLANDO FLORES SÁNCHEZ; SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL, PREVENCIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, LIC. JOEL FRANCISCO SUÁREZ GÓNGORA; SECRETARIO DE JUSTICIA CÍVICA Y CONVIVENCIA HUMANA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, C. TERESITA DEL NIÑO JESÚS FLOTA ALCOCER; COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, C. GILBERTO GÓMEZ MARTÍNEZ; ALCALDE DE PUERTO AVENTURAS DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, LIC. JUAN HUMBERTO NOVELO ZAPATA; COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO SOCIAL, LIC. KIRA IRIS SAN; SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, MTRO. GABRIEL ACEVES MARTÍNEZ; PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, LIC. LILIANA BRAVO MENA; CONSEJERA, MTRO. LUIS CONSTANTINO ELIZONDO PAREDES; CONSEJERO, LIC. MARCELA ROSINA GÓMEZ KU; CONSEJERA, EL LIC. TAREK SCANDAR MATTAR MOGUEL; REPRESENTANTE DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA (UT), LIC. MANUEL JESÚS GARCÍA MALDONADO; REPRESENTANTE DE LAS CÁMARAS EMPRESARIALES EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, TITULAR DE LA CANIRAC Y EL ING. ARQ. JULIÁN TARCICIO CARTA LÓPEZ; REPRESENTANTE DE LOS COLEGIOS DE PROFESIONISTAS EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, A.C., Y QUIENES MÁS ADELANTE RENDIRÁN PROTESTA, LIC. TERESA DEL CARMEN FLORES GRAJALES, DIRECTORA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO, C. ENRIQUE GIOVANNI MARTÍNEZ HERNÁNDEZ; DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, DR. JORGE ALBERTO VÁZQUEZ OROPEZA, SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL, PREVENCIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, DR. CARLOS CONTRERAS MEJORADA, SECRETARIO DE SALUD MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, ARQ. ARI ADLER BROTMAN, PRESIDENTE CANADEVI, DELEGACIÓN QUINTANA ROO, MTRA. MARÍA LOURDES VARGUEZ OCAMPO, SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO, MTRA. LIDIA ISABEL AGUILAR GOROCICA, DIRECTORA OPERATIVA DEL COPLADE, QUIENES RENDIRÁN PROTESTA COMO INTEGRANTES, DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN V DE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y ARTÍCULOS 8 FRACCIONES III (TERCERA) Y VI (SEXTA), ARTÍCULO 30 FRACCIONES XIII (DÉCIMA TERCERA), XIV (DÉCIMA CUARTA) Y XV (DÉCIMA QUINTA) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q. ROO, COPLADEMUN, PARA EFECTO DE LLEVAR A CABO LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

LISTA DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN Y QUIENES MÁS

No.	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	Lic. Roxana Lilí Campos Miranda	Presidenta del COPLADEMUN.	ASISTIÓ
2	Dra. Yara Faride Briceño Chablé	Coordinadora General del COPLADEMUN.	ASISTIÓ
3	Mtro. Adrián Armando Pérez Vera	Síndico Municipal y Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Movilidad.	ASISTIÓ
4	Lic. Nellyadi Anaiza Quian Medina	Primera Regidora y Presidenta de la Comisión de Turismo.	NO ASISTIÓ
5	C. Ruvicel López Pérez	Segundo Regidor y Presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Asuntos Agropecuarios.	NO ASISTIÓ
6	C. Petra Luisa Villar Alfonseca	Tercera Regidora y Presidenta de la Comisión de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.	NO ASISTIÓ
7	C. Uri Carmona Islas	Cuarto Regidor y Presidente de las Comisiones de Obras y Servicios Públicos; y del Trabajo y Previsión Social.	NO ASISTIÓ
8	Lic. Lesbia Yamira Quintal García	Quinta Regidora y Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes.	NO ASISTIÓ
9	Mtro. Rodolfo del Ángel Campos	Sexto Regidor y Presidente de las Comisiones de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito; y de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.	NO ASISTIÓ
10	C. Maribel Morales Orozco	Séptima Regidora del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	NO ASISTIÓ
11	Lic. Cecilio Puc Sansores	Octavo Regidor y Presidente de las Comisiones de Desarrollo Urbano y Transporte; y de Salud Pública y Asistencia Social.	NO ASISTIÓ
12	C. Matilde Carrillo Vejar	Novena Regidora y Presidenta de las Comisiones para el Desarrollo Juvenil; y de Anticorrupción y Transparencia.	ASISTIÓ

13	C. Laura Esther Beristaín Navarrete	Décima Regidora y Presidenta de la Comisión de Espectáculos y Diversiones.	NO ASISTIÓ
14	C. Luis Allan Ochoa Medina	Décimo Primer Regidor y Presidente de la Comisión para la Igualdad de Género.	ASISTIÓ
15	Lic. Jesús Hernán Cornelio López suplente con funciones de propietario del C.P. José Gabriel Concepción Mendicuti Loria	Décimo Segundo Regidor y Presidente de la Comisión de Ecología, Ambiente y Protección Animal.	ASISTIÓ
16	Ing. Marciano Toledo Sánchez	Décimo Tercer Regidor y Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas.	ASISTIÓ
17	Lic. Valentina Johana Álvarez Castañeda	Décima Cuarta Regidora y Presidenta de la Comisión de Asuntos Nacionales e Internacionales y de Asistencia al Migrante.	NO ASISTIÓ
18	Profa. Guadalupe Ángela Gutiérrez Sánchez	Décima Quinta Regidora y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerables.	ASISTIÓ
19	C. Gilberto Gómez Martínez	Alcalde, de Puerto Aventuras, del Municipio de Solidaridad.	NO ASISTIÓ
20	Lic. Kira Iris San	Secretaria General del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	ASISTIÓ
21	L.C. Pedro Escobedo Vázquez	Coordinador del Subcomité Sectorial de Finanzas.	ASISTIÓ
22	Cmte. Raúl Alberto Tassinari González	Coordinador del Subcomité Sectorial de Seguridad Pública.	ASISTIÓ
23	Lic. María José Madrazo Muñiz, suplente con funciones de propietaria del Mtro. José Ignacio Moreno Alpuche	Coordinador del Subcomité Sectorial de Fortalecimiento Institucional.	ASISTIÓ
24	Lic. Claudia Lizzeth Amaro Pech, suplente con funciones de propietaria del LAE. Benny Felipe de Jesús Millán Parra	Coordinador del Subcomité Sectorial de Servicios Públicos e Imagen Urbana.	ASISTIÓ

25	Lic. Samaria Angulo Sala	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Turismo.	ASISTIÓ
26	Lic. Raúl Alejandro Aguilar Acosta	Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico.	ASISTIÓ
27	Lic. Adriana Cazales Durán	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Igualdad y Género.	NO ASISTIÓ
28	Lic. Florencio Amador Gutiérrez Guigui	Coordinador del Subcomité Sectorial de Deportes.	ASISTIÓ
29	Ing. Jorge Luis Borroto Alfonso	Coordinador del Subcomité Sectorial de Cultura y Artes.	ASISTIÓ
30	Lic. Juan Humberto Novelo Zapata	Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Social.	ASISTIÓ
31	C. Teresita del Niño Jesús Flota Alcocer	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.	ASISTIÓ
32	Lic. Rocío Beltrán Sánchez	Secretaria de Ordenamiento Territorial del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	ASISTIÓ
33	Lic. José Rubén Tamay Itza suplente con funciones de propietario de la L.C. Leisly María Ávila Vera	Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	ASISTIÓ
34	Lic. Leny Eulalia Hau Cruz	Directora General del Instituto de las Mujeres del Municipio de Solidaridad.	ASISTIÓ
35	Lic. Félix Antonio López Olave	Secretario Jurídico y Consultivo del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	ASISTIÓ
36	Lic. Joel Francisco Suárez Góngora	Secretario de Justicia Cívica y Convivencia Humana del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	ASISTIÓ
37	Mtro. Gabriel Aceves Martínez	Presidente del Consejo Ciudadano de Planeación Municipal.	ASISTIÓ
38	Lic. Liliana Bravo Mena	Consejera del Consejo Ciudadano de Planeación Municipal.	NO ASISTIÓ
39	Mtro. Luis Constantino Elizondo Paredes	Consejero del Consejo Ciudadano de Planeación Municipal.	NO ASISTIÓ

40	Lic. Marcela Rosina Gómez Ku	Consejera del Consejo Ciudadano de Planeación Municipal.	NO ASISTIÓ
41	Lic. Tarek Scandar Mattar Moguel	Representante de las Instituciones de Educación Superior en el Estado de Q. Roo, Rector de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya (UT).	NO ASISTIÓ
42	Lic. Manuel Jesús García Maldonado	Representante de las Cámaras Empresariales en el Estado de Q. Roo, Titular de la CANIRAC.	ASISTIÓ
43	Ing. Arq. Julián Tarcicio Carta López	Representante de los Colegios de Profesionistas en el Estado de Q. Roo, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Municipio de Solidaridad, A.C.	NO ASISTIÓ

QUIENES RENDIRÁN PROTESTA COMO INTEGRANTE Y NUEVOS CARGOS

44	Lic. Teresa del Carmen Flores Grajales	Directora de Evaluación y Seguimiento de la Secretaria de Planeación y Evaluación.	ASISTIÓ
45	C. Enrique Giovanni Martínez Hernández	Director General del Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad.	ASISTIÓ
46	Dr. Jorge Alberto Vázquez Oropeza	Secretario de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	ASISTIÓ
47	Dr. Carlos Contreras Mejorada	Secretario de Salud Municipal del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	ASISTIÓ
48	Maestra Lidia Isabel Aguilar Gorocica	Directora Operativa del COPLADE	ASISTIÓ
49	Mtra. María Lourdes Varguez Ocampo	Secretaria de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático	NO ASISTIÓ
50	Arq. Ari Adler Brotman	Presidente Canadevi, Delegación Quintana Roo.	NO ASISTIÓ

LA COORDINADORA GENERAL, CONTINÚA DICIENDO: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES 26 (VEINTISÉIS) DE LOS INTEGRANTES DE ÉSTA ASAMBLEA PLENARIA DEL COPLADEMUN, ASÍ COMO 4 (CUATRO) DE LOS QUE MÁS ADELANTE RENDIRÁN PROTESTA COMO NUEVOS INTEGRANTES DE ÉSTE COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD QUINTANA ROO, COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

LA PRESIDENTA, DICE: SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 13 Y 11 BIS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.-----

SIENDO LAS 16 HORAS CON 30 MINUTOS DEL DÍA 24 DE MARZO DEL 2023, DECLARO FORMALMENTE INSTALADOS LOS TRABAJOS DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 9, 11 Y 11 BIS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.-----

CIUDADANA COORDINADORA GENERAL, SÍRVASE DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA PRESENTE SESIÓN.-----

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: ORDEN DEL DÍA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024. **PRIMERO.** - LISTA DE ASISTENCIA. **SEGUNDO.** - DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COPLADEMUN. **TERCERO.** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024. **CUARTO.** - TOMA DE PROTESTA DE LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024. **QUINTO.** - LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE CIERRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL-2022, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES. **SEXTO.** CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

LA PRESIDENTA, DICE: SE SOMETE A CONSIDERACIÓN, SI ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN O INVITADOS A LA PRESENTE SESIÓN DESEA REALIZAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

SE ABRE LA ÚNICA RONDA DE PARTICIPACIONES, PARA TAL EFECTO FAVOR DE ENCENDER SU CÁMARA Y LEVANTAR EL BRAZO DERECHO POR CINCO SEGUNDOS "EN ESTE MOMENTO"; ESTO CON LA FINALIDAD DE QUE SE REALICE EL LISTADO CORRESPONDIENTE AL ORDEN DE PARTICIPACIONES.-----

DRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLE, COORDINADORA GENERAL, DICE: CIUDADANA PRESIDENTA LE INFORMO QUE PARA HACER EL USO DE LA VOZ SE INSCRIBIÓ EL REGIDOR ALLAN OCHOA, TIENE EL USO DE LA VOZ.-----

C. LUIS ALLAN OCHOA MEDINA; DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, DICE: MUCHAS GRACIAS SECRETARIA, SIMPLEMENTE ME GUSTARÍA PREGUNTAR, AQUÍ AMABLEMENTE A QUIENES SE ENCARGAN DE LLEVAR A CABO LAS SESIONES DEL COPLADEMUN, SI SE PUDO LLEVAR LA MESA DE TRABAJO, LA VERDAD ME PERDÍ DE LA ORGANIZACIÓN, POR LO CUAL LES PEDIRÍA MUY AMABLEMENTE, QUE SI POSTERIORMENTE TENEMOS OTRAS SESIONES QUE DE IGUAL FORMA SE PUEDA TENER LA FLEXIBILIDAD DE LLEVARSE A CABO POR LO MENOS VIRTUALMENTE UNA MESA DE TRABAJO, ES COMPLICADO AJUSTAR LA AGENDA DE LOS REGIDORES, AQUÍ TAMBIÉN LAS PERSONAS QUE ESTÁN PRESENTE, DEBERÍAN ESTAR TAMBIÉN EN LAS REUNIONES DE COPLADEMUN, POR LO CUAL SI ME GUSTARÍA SABER SI SE LLEVÓ A CABO, SI NO DE IGUAL FORMA NO PUDE YO TENER UN ANÁLISIS CONCRETO POR LO CUAL NO PODRÍA EMITIR UN VOTO FAVORABLE, ES CUANTO, GRACIAS.-----

DRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLE, COORDINADORA GENERAL, DICE: SI ME PERMITE PRESIDENTA, EN ESTE CASO REGIDOR ALLAN, ES ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE, PARA EL CIERRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL 2022, LA APERTURA DE LO QUE VA A SER TODA LA INFRAESTRUCTURA Y ACCIONES DEL 2023, AUN NO SE LLEVA A CABO, NI LA MESA DE TRABAJO, NI LA SESIÓN ORDINARIA DEL COPLADEMUN, POR LO TANTO, EN LA INFORMACIÓN DEL CIERRE SE LE ENVIÓ A SU WHATSAPP, ASÍ COMO DE IGUAL MANERA A SUS CORREOS, SOLO EXCLUSIVAMENTE EL CIERRE DEL TEMA FINANCIERO, OPERATIVO DEL 2022, Y CON GUSTO COMO SIEMPRE HEMOS ESTADO TRABAJANDO SERÁN INVITADOS A LAS MESAS PREVIAS AL COPLADEMUN, PARA DARLE LA APERTURA, AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023.-----

LA COORDINADORA GENERAL CONTINÚA DICRIENDO: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE LA ÚNICA RONDA DE PARTICIPACIÓN HA CONCLUIDO.-----

LA PRESIDENTA DICE: TODA VEZ QUE SE HAN AGOTADO LAS PARTICIPACIONES, PROCEDAMOS A LA VOTACIÓN NOMINAL SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COPLADEMUN, POR LO QUE SE SOLICITA A LOS

INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ, SIRVAN EXPRESAR EL SENTIDO DE SU VOTO.-----

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: SOLICITO A CADA INTEGRANTE DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COPLADEMUN MANIFIESTE EL SENTIDO DE SU VOTO, SEA A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN CUANDO LE SEA REQUERIDO:

No.	NOMBRE	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	Lic. Roxana Lili Campos Miranda	Presidenta del COPLADEMUN.	A FAVOR	-----	-----
2	Dra. Yara Faride Briceño Chablé	Coordinadora General del COPLADEMUN.	A FAVOR	-----	-----
3	Mtro. Armando Vera	Adrián Pérez Síndico Municipal y Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Movilidad.	A FAVOR	-----	-----
4	C. Matilde Vejar	Carrillo Novena Regidora y Presidenta de las Comisiones para el Desarrollo Juvenil; y de Anticorrupción y Transparencia.	A FAVOR	-----	-----
5	C. Luis Allan Medina	Ochoa Décimo Primer Regidor y Presidente de la Comisión para la Igualdad de Género.	A FAVOR	-----	-----
6	Lic. Jesús Cornelio López suplente con funciones de propietario del C.P. José Gabriel Concepción Mendicuti Loria	Hernán López Décimo Segundo Regidor y Presidente de la Comisión de Ecología, Ambiente y Protección Animal.	A FAVOR	-----	-----
7	Ing. Marciano Toledo Sánchez	Décimo Tercer Regidor y Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas.	A FAVOR	-----	-----
8	Profa. Ángela Guadalupe Sánchez Gutiérrez	Quinta Regidora y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerables.	A FAVOR	-----	-----
9	Lic. Kira Iris San	Secretaria General del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR	-----	-----
10	L.C. Pedro Vázquez	Escobedo Coordinador del Subcomité Sectorial de Finanzas.	A FAVOR	-----	-----

11	Cmte. Raúl Alberto Tassinari González	Coordinador del Subcomité Sectorial de Seguridad Pública.	A FAVOR	-----	-----
12	Lic. María José Madrazo Muñiz, suplente con funciones de propietaria del Mtro. José Ignacio Moreno Alpuche	Coordinador del Subcomité Sectorial de Fortalecimiento Institucional.	A FAVOR	-----	-----
13	Lic. Claudia Lizzeth Amaro Pech, suplente con funciones de propietaria del LAE. Benny Felipe de Jesús Millán Parra	Coordinador del Subcomité Sectorial de Servicios Públicos e Imagen Urbana.	A FAVOR	-----	-----
14	Lic. Samaria Angulo Sala	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Turismo.	A FAVOR	-----	-----
15	Lic. Raúl Alejandro Aguilar Acosta	Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico.	A FAVOR	-----	-----
16	Lic. Florencio Amador Gutiérrez Guigui	Coordinador del Subcomité Sectorial de Deportes.	A FAVOR	-----	-----
17	Ing. Jorge Luis Borroto Alfonso	Coordinador del Subcomité Sectorial de Cultura y Artes.	A FAVOR	-----	-----
18	Lic. Juan-Humberto Novelo Zapata	Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Social.	A FAVOR	-----	-----
19	C. Teresita del Niño Jesús Flota Alcocer	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.	A FAVOR	-----	-----
20	Lic. Rocío Beltrán Sánchez	Secretaria de Ordenamiento Territorial del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR	-----	-----
21	Lic. José Rubén Tamay Itza suplente con funciones de propietario de la L.C. Leisly María Ávila Vera	Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR	-----	-----
22	Lic. Leny Eulalia Hau Cruz	Directora General del Instituto de las Mujeres del Municipio de Solidaridad.	A FAVOR	-----	-----

23	Lic. Félix Antonio López Olave	Secretario Jurídico y Consultivo del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR	-----	-----
24	Lic. Joel Francisco Suárez Góngora	Secretario de Justicia Cívica y Convivencia Humana del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR	-----	-----

CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE 24 (VEINTICUATRO) DE LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN, VOTARON A FAVOR; 0 (CERO) EN CONTRA Y 0 (CERO) SE ABSTUVIERON.

LA PRESIDENTA DICE: QUEDA APROBADO.

COORDINADORA GENERAL, SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

LA COORDINADORA GENERAL DICE: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA TOMA DE PROTESTA DE LAS LIC. TERESA DEL CARMEN FLORES GRAJALES, DIRECTORA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, A LOS C. ENRIQUE GIOVANNI MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, DR. CARLOS CONTRERAS MEJORADA SECRETARIO DE SALUD MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, C. JORGE ALBERTO VÁZQUEZ OROPEZA, SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL, PREVENCIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, Y LA MTRA. LIDIA ISABEL AGUILAR GOROCICA, DIRECTORA OPERATIVA DEL COPLADE.

LA COORDINADORA GENERAL CONTINÚA DICENDO: DERIVADO DE LOS TRABAJOS Y RELEVANCIA DE LOS ACUERDOS DE ESTE COMITÉ DEL COPLADEMUN, SE INTEGRAN COMO NUEVOS MIEMBROS Y CARGOS, DE ESTA ASAMBLEA PLENARIA, LA LIC. TERESA DEL CARMEN FLORES GRAJALES, COMO SECRETARIA EJECUTIVA DEL COPLADEMUN, A LOS C. ENRIQUE GIOVANNI MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE JUVENTUD, DR. CARLOS CONTRERAS MEJORADA, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SALUD MUNICIPAL, C. JORGE ALBERTO VÁZQUEZ OROPEZA, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE PROTECCIÓN CIVIL, Y LA MTRA. LIDIA ISABEL AGUILAR GOROCICA, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DEL COPLADE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 8 FRACCIONES III (TERCERA) Y VI (SEXTA), ARTÍCULO 30 FRACCIONES XIII (DÉCIMA TERCERA), XIV (DÉCIMA CUARTA) Y XV (DÉCIMA QUINTA) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q. ROO, COPLADEMUN.

TÓMESE LA PROTESTA DE LEY PARA QUE SE INCORPOREN DE INMEDIATO Y LLEVEN A CABO SUS FUNCIONES RESPECTIVAS EN ESTA ASAMBLEA PLENARIA.

LA PRESIDENTA DICE: SE PROCEDE A LA TOMA DE PROTESTA, POR LO QUE SE LE SOLICITA A LA LIC. TERESA DEL CARMEN FLORES GRAJALES, SECRETARIA EJECUTIVA DEL COPLADEMUN, A LOS C. ENRIQUE GIOVANNI MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE JUVENTUD, DR. CARLOS CONTRERAS MEJORADA, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SALUD MUNICIPAL, Y EL C. JORGE ALBERTO VÁZQUEZ OROPEZA, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE PROTECCIÓN CIVIL, Y LA MTRA. LIDIA ISABEL AGUILAR GOROCICA, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DEL COPLADE CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULOS 8 FRACCIONES III (TERCERA) Y VI (SEXTA), ARTÍCULO 30 FRACCIONES XIII (DÉCIMA TERCERA), XIV (DÉCIMA CUARTA) Y XV (DÉCIMA QUINTA)** DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q. ROO, COPLADEMUN, FAVOR DE MANTENER ENCENDIDA SU CÁMARA.

LA PRESIDENTA CONTINÚA DICENDO: PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, EL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, COPLADEMUN, Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES DICTADOS POR EL COMITÉ DEL COPLADEMUN.

LIC. TERESA DEL CARMEN FLORES GRAJALES, SECRETARIA EJECUTIVA DEL COPLADEMUN, C. ENRIQUE GIOVANNI MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, COORDINADOR DEL

SUBCOMITÉ SECTORIAL DE JUVENTUD, DR. CARLOS CONTRERAS MEJORADA, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SALUD MUNICIPAL, C. JORGE ALBERTO VÁZQUEZ OROPEZA, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE PROTECCIÓN CIVIL, MTRA. LIDIA ISABEL AGUILAR GOROCICA, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DEL COPLADE.

“SI PROTESTO”

LA PRESIDENTA CONTINÚA DICHIENDO: SI ASÍ LO HICIEREN QUE LA SOCIEDAD SE LOS RECONOZCA, SI ASÍ NO LO HICIEREN, QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE.

CIUDADANA COORDINADORA GENERAL, SÍRVASE A CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

LA COORDINADORA GENERAL DICE: SE LES INFORMA A LOS INTEGRANTES DE ESTA ASAMBLEA PLENARIA QUE DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN III (TERCERA) Y VI (SEXTA), ARTÍCULO 30 FRACCIONES XIII (DÉCIMA TERCERA), XIV (DÉCIMA CUARTA) Y XV (DÉCIMA QUINTA) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q. ROO, COPLADEMUN, “YA CUENTAN CON VOZ, Y VOTO”, EN ESTA ASAMBLEA PLENARIA.

CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE CIERRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2022, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES.

LA PRESIDENTA DICE: TODA VEZ QUE DICHO ACUERDO FUE DEL CONOCIMIENTO DE TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN, SE SOLICITA SE SOMETA A VOTACIÓN NOMINAL, SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS ANTECEDENTES Y CONSIDERANDOS DEL ACUERDO EN COMENTO.

LA COORDINADORA GENERAL DICE: SOLICITO A CADA INTEGRANTE DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COPLADEMUN MANIFIESTE EL SENTIDO DE SU VOTO, SEA A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN, CUANDO LE SEA REQUERIDO:

No.	NOMBRE	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	Lic. Roxana Lili Campos Miranda	Presidenta del COPLADEMUN.	A FAVOR	-----	-----
2	Dra. Yara Faride Briceño Chablé	Coordinadora General del COPLADEMUN.	A FAVOR	-----	-----
3	Mtro. Adrián Armando Vera Pérez	Síndico Municipal y Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Movilidad.	A FAVOR	-----	-----
4	Lic. Teresa del Carmen Flores Grajales	Secretaria Ejecutiva del COPLADEMUN	A FAVOR	-----	-----
5	C. Matilde Carrillo Vejar	Novena Regidora y Presidenta de las Comisiones para el Desarrollo Juvenil; y de Anticorrupción y Transparencia.	A FAVOR	-----	-----
6	C. Luis Allan Ochoa Medina	Décimo Primer Regidor y Presidente de la Comisión para la Igualdad de Género.	A FAVOR	-----	-----
7	Lic. Jesús Hernán Cornelio López suplente con	Décimo Segundo Regidor y Presidente de la Comisión de Ecología,			

	funciones de propietario del C.P. José Gabriel Concepción Mendicuti Loria	Ambiente y Protección Animal.	A FAVOR	-----	-----
8	Ing. Marciano Toledo Sánchez	Décimo Tercer Regidor y Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas.	A FAVOR	-----	-----
9	Profa. Ángela Guadalupe Sánchez Gutiérrez	Décima Quinta Regidora y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerables.	A FAVOR	-----	-----
10	Lic. Kira Iris San	Secretaria General del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR	-----	-----
11	L.C. Pedro Escobedo Vázquez	Coordinador del Subcomité Sectorial de Finanzas.	A FAVOR	-----	-----
12	Cmte. Raúl Alberto Tassinari González	Coordinador del Subcomité Sectorial de Seguridad Pública.	A FAVOR	-----	-----
13	Lic. María José Madrazo Muñiz, suplente con funciones de propietaria del Mtro. José Ignacio Moreno Alpuche	Coordinador del Subcomité Sectorial de Fortalecimiento Institucional.	A FAVOR	-----	-----
14	Lic. Claudia Lizzeth Amaro Pech, suplente con funciones de propietaria del LAE. Benny Felipe de Jesús Millán Parra	Coordinador del Subcomité Sectorial de Servicios Públicos e Imagen Urbana.	A FAVOR	-----	-----
15	Lic. Samaria Angulo Sala	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Turismo.	A FAVOR	-----	-----
16	Lic. Raúl Alejandro Aguilar Acosta	Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico.	A FAVOR	-----	-----
17	Lic. Florencio Amador Gutiérrez Guigui	Coordinador del Subcomité Sectorial de Deportes.	A FAVOR	-----	-----
18	Ing. Jorge Luis Borroto-Alfonso	Coordinador del Subcomité Sectorial de Cultura y Artes.	A FAVOR	-----	-----
19	Lic. Juan Humberto Novelo Zapata	Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Social.	A FAVOR	-----	-----

20	C. Teresita del Niño Jesús Flota Alcocer	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.	A FAVOR	-----	-----
21	C. Enrique Giovanni Martínez Hernández	Coordinador del Subcomité Sectorial de Juventud.	A FAVOR	-----	-----
22	Dr. Jorge Alberto Vázquez Oropeza	Coordinador del subcomité Sectorial de Protección Civil.	A FAVOR	-----	-----
23	Dr. Carlos Contreras Mejorada	Coordinador del Subcomité Sectorial de Salud Municipal.	A FAVOR	-----	-----
24	Lic. Rocío Beltrán Sánchez	Secretaria de Ordenamiento Territorial del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR	-----	-----
25	Lic. José Rubén Tamay Itza suplente con funciones de propietario de la L.C. Leisly María Ávila Vera	Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR	-----	-----
26	Lic. Leny Eulalia Hau Cruz	Directora General del Instituto de las Mujeres del Municipio de Solidaridad.	A FAVOR	-----	-----
27	Lic. Félix Antonio López Olave	Secretario Jurídico y Consultivo del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR	-----	-----
28	Lic. Joel Francisco Suárez Góngora	Secretario de Justicia Cívica y Convivencia Humana del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR	-----	-----

CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE 28 (VEINTIOCHO) DE LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN, VOTARON A FAVOR; 0 (CERO) EN CONTRA Y 0 (CERO) SE ABSTUVIERON.

LA PRESIDENTA DICE: QUEDA APROBADA LA DISPENSA.

DERIVADO DE LA APROBACIÓN PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ANTECEDENTES Y CONSIDERANDOS, SE SOLICITA A LA COORDINADORA GENERAL QUE LA LECTURA QUE REALICE SEA, EL ACUERDO Y LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE CIERRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2022, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES.

LA COORDINADORA GENERAL DICE.

ACUERDO

La Asamblea Plenaria del COPLADEMUN, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción III incisos c) y d) y fracción VIII, 2 fracciones II y XII, 3, 6, 8, 11 y 12, 34 fracciones V, VII, 39, 40 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, X, XI y XIV, 41 fracciones I, IX, X, XIII y XIX de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo; artículo 97 fracciones I, V, XXIV, XXVI y XXXI, 100 fracciones VIII, IX y X del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo; artículo 2 fracción XII, 4 fracción XV, 9, 11 y 19 fracción IX del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, somete el *Proyecto de Cierre del Programa Operativo Anual 2022, implementado en el Municipio de Solidaridad, para la Construcción de Obras Públicas y Acciones Sociales*, para que en su caso sea aprobado, con base en las consideraciones, justificaciones y fundamentaciones previstas a continuación:

ANTECEDENTES

Con fecha 30 de diciembre del 2021 se realizó la Quinta Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024 en la que se aprobó el proyecto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022, en el tenor siguiente:

FONDO	OBRA PÚBLICA Y ACCIONES	TOTAL
Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)	\$50,519,074.00	\$50,519,074.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN)	\$195,482,787.00	\$195,482,787.00
Recurso Fiscal	\$33,000,813.00	\$33,000,813.00
	Total	\$279,002,674.00

Mediante la publicación realizada el día 27 de enero del 2022 en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, se da a conocer el Acuerdo por el que se realiza la distribución y calendarización de los recursos del **Fondo Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal "FISM"**, en el cual se le asigna al Municipio de Solidaridad un monto por \$70,792,806.00 (Son: Setenta Millones Setecientos Noventa y Dos Mil Ochocientos Seis Pesos 00/100 M.N.), los cuales serán ministrados desde el mes de Enero al mes de Octubre del ejercicio fiscal 2022.

Mediante la publicación realizada el día 27 de enero del 2022 en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, se da a conocer el Acuerdo por el que se realiza la distribución y calendarización de los recursos del **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal "FORTAMUN"**, en el cual se le asigna al Municipio de Solidaridad un monto por \$249,401,649.00 (Son: Doscientos Cuarenta y Nueve Millones Cuatrocientos Un Mil Seiscientos Cuarenta y Nueve Pesos 00/100 M.N.), los cuales serán ministrados desde el mes de Enero al mes de Diciembre del ejercicio fiscal 2022.

CONSIDERANDO

Que el Municipio libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado, el cual será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de Regidores y Síndicos que la Ley determine. La competencia que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, otorga al Gobierno Municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre este y el gobierno del Estado.

Que la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en su artículo 126 establece que *"El Municipio Libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Quintana Roo; es una institución de carácter público, constituida por una comunidad de personas, establecida en el territorio que le señala a cada uno de ellos la presente Constitución, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su gobierno interior y libre en la administración de su hacienda."* Y continúa diciendo en su párrafo segundo que *"La Autonomía del Municipio Libre se expresa en la facultad de gobernar y administrar por sí mismo los asuntos propios de su comunidad, en el ámbito de competencia que le señala la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la presente Constitución y las leyes que conforme a ellas se expidan."* Mismas disposiciones que se encuentran establecidas en el artículo 2 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo.

Que la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, en su artículo 3° dice: *"Cada Municipio será gobernado por el Ayuntamiento al que le corresponde la representación política y jurídica del Municipio, la administración de los asuntos municipales y el cuidado de los intereses de la comunidad dentro de su circunscripción territorial. Las autoridades municipales tienen competencia plena y exclusiva sobre su territorio, población y organización política-administrativa, con las limitaciones que les señalen las leyes."*

Que la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, en su artículo 8 establece que:

"Los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los Ayuntamientos, así como los Órganos Públicos Autónomos deberán planear y conducir sus actividades con perspectiva intercultural y de género con sujeción a los objetivos, estrategias y prioridades de la planeación estatal del desarrollo, en congruencia con la planeación nacional de desarrollo observando siempre la integralidad del desarrollo sostenible e igualdad sustantiva entre mujeres y hombres a través de los Objetivos del Desarrollo Sostenible a nivel mundial, derechos humanos y anticorrupción, desde su formulación hasta la evaluación, a fin de cumplir con la obligación del Estado de garantizar que la planeación sea equitativa, incluyente, integral y sostenible"

Que la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, en sus artículos 11 y 12 establece que:

"Las personas titulares de las Presidencias Municipales, al informar a su Ayuntamiento respectivo sobre el estado general que guarda la Administración Pública Municipal, harán referencia a las decisiones adoptadas para la formulación, instrumentación, control, seguimiento, evaluación y actualización del plan municipal correspondiente y de los programas de desarrollo que de éste se deriven; así como del avance en el cumplimiento de dicho Plan y programas. El contenido de la Cuenta Anual de la Hacienda Pública Municipal deberá relacionarse, en lo conducente, con la información a que alude el párrafo que antecede, para permitir a la Legislatura el análisis de las cuentas con relación a los objetivos y prioridades de la Planeación Municipal, referentes a las materias objeto de dichos documentos"

Que el Coplademun para efectos de esta Ley tiene las siguientes atribuciones, en artículo 40 establece que:

- I. Coordinar las actividades de la Planeación Municipal de Desarrollo;
- II. Someter el Plan Municipal y los programas que le correspondan, a la aprobación del Ayuntamiento, por conducto de la persona titular de la Presidencia Municipal;
- III. Establecer los lineamientos, procedimientos y mecanismos eficaces para la formulación, instrumentación, control, seguimiento, evaluación y actualización del Plan Municipal y sus respectivos programas; tomando en consideración las

propuestas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal, del Gobierno Federal y Estatal, así como de la ciudadanía, organismos, instituciones y representantes del sector social y privado, y los ejercicios de cocreación y participación social de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, buscando su congruencia con la planeación y la conducción del desarrollo nacional;

IV. Establecer los procedimientos y mecanismos eficaces para la formulación, instrumentación, control, seguimiento, evaluación y actualización del Plan Municipal y los programas que de éste se deriven;

V. Promover la participación con las instancias de planeación de los Municipios del Estado, con Municipios de otros Estados y con otras Entidades Federativas, para coadyuvar en la definición, aplicación y evaluación de programas y estrategias para el desarrollo regional;

VIII. Evaluar anualmente la relación que guarden los programas y presupuestos de las diversas Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal, así como de los resultados de la ejecución con los objetivos y prioridades del Plan Municipal y los programas a que se refiere esta Ley, a fin de adoptar las medidas necesarias que corrijan las desviaciones detectadas y actualizar, en su caso, el Plan Estatal y los Programas respectivos;

Que el Coplademun para efectos de esta Ley tiene las siguientes atribuciones, de acuerdo al artículo 41 establece que:

I. Conducir el proceso de planeación municipal;

IX. Ratificar las propuestas de inversión en obras y servicios públicos municipales presentadas por el COPLADEMUN, las distintas localidades del municipio, la ciudadanía, organismos, instituciones y representantes del sector social y privado, que resulten procedentes en términos del plan y programas municipales;

X. Proponer al gobierno estatal y al federal, programas de inversión, gasto y financiamiento para ejecutarse dentro del Municipio;

XIII. Vigilar que las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal elaboren sus presupuestos de acuerdo con los programas que formulen emanados del Plan Municipal correspondiente;

XIX. Las demás que les confieran esta Ley, otras leyes e instrumentos normativos en la materia.

Por lo anterior expuesto, fundado y motivado, la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024, acuerda:

Que con oficio número **MSOL/SPE/0102/2023** de fecha 27 de enero del 2023 emitido por la Secretaría de Planeación y Evaluación, informa al L.C. Pedro Escobedo Vázquez, Tesorero Municipal, que en relación al Programa Operativo Anual del Ejercicio Fiscal 2022, aprobados y modificados en las Sesiones realizadas de manera Ordinaria y Extraordinarias del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Q. Roo, COPLADEMUN, sobre los recursos pagados y/o devengados al 31 de diciembre del 2022, de las Obras y Acciones programadas en el Ejercicio Fiscal 2022, con la finalidad de solicitar se coteje la información con los registros contables de la Tesorería Municipal, previo a la presentación del Cierre de Obras y Acciones del Programa Operativo Anual 2022, ante el COPLADEMUN.

Que con oficio número **TM/0138/2023** de fecha 02 de febrero del 2023 emitido por el L.C. Pedro Escobedo Vázquez, Tesorero Municipal, y en seguimiento al oficio número **MSOL/SPE/0102/2023** de fecha 27 de enero del 2023, informa a la Dra. Yara Faride Briceño Chablé, Secretaria de Planeación y Evaluación que referente al Programa Operativo Anual del Ejercicio Fiscal 2022, la información enviada de los recursos pagados y/o devengada al 31 de diciembre del 2022, con los registros contables de la Tesorería Municipal y después de haber realizado la revisión de dicho registro, manifiesta que no existe diferencia alguna en lo que se refiere a los registros devengados.

Que con oficio número **MSOL/SM/AD-0187/2023** de fecha 01 de marzo del 2023, el Mtro. Adrián Armando Pérez Vera, Síndico Municipal, informa a la Dra. Yara Faride Briceño Chablé, Secretaria de Planeación y Evaluación, sobre el oficio número **TM/00216/2023** el cual llego a la Sindicatura el día 22 de febrero del presente año por parte de la Tesorería Municipal, respecto al concentrado de los ingresos generados durante el Ejercicio Fiscal 2022, por concepto de la contraprestación de los parquímetros e inmovilizadores, así como una proyección de los ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023, para que sea tomado en consideración por los miembros del COPLADEMUN, en una próxima Sesión del Comité y determinar la viabilidad en la aplicación de los recursos en las obras de vialidad.

Por lo que mediante el oficio número **TM/00216/2023** de fecha 22 de febrero del 2023, signado por el L.C. Pedro Escobedo Vázquez, envía al Mtro. Adrián Armando Pérez Vera, Síndico Municipal, copias simples de los oficios números **TM/0205/2023** de fecha 16 de febrero del 2023 y **DI/00426/2023** de fecha 17 de febrero del 2023, este último en donde se envía a la Tesorería Municipal, por parte de la Lic. Geovana de Jesús González Koyok, Directora de Ingresos Municipal, la relación del concentrado de ingresos generados por conceptos de parquímetros durante el Ejercicio Fiscal 2022.

Por lo que se informan que en relación al monto de la contraprestación del parquímetro e inmovilización se reprogramaron, los montos siguientes:

INGRESOS ANUALES	
CONTRAPRESTACIÓN PARQUÍMETROS	\$8,254,973.00
INMOVILIZADORES	\$1,884,415.00
TOTAL	\$10,139,388.00

Que el Proyecto de Cierre del Ejercicio del Programa Operativo Anual 2022 para la Construcción de Obra Pública y Acciones Sociales, en el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, es del tenor literal siguiente:

RESUMEN GENERAL POR FONDOS

DENOMINACIÓN DEL FONDO	TECHO PRESUPUESTAL	ACCIONES	OBRA PÚBLICA	POR PROGRAMAR	REINTEGRO
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2022)	\$70,792,806.00	\$11,248,831.96	\$59,379,992.55	\$0.00	\$163,981.49
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN 2022)	\$251,833,764.00	\$26,028,480.26	\$225,725,707.70	\$0.00	\$79,576.04
RECURSOS FISCALES 2022	\$44,670,172.12	\$6,829,557.10	\$37,761,477.68	\$0.00	\$79,137.34
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	\$9,477,953.00	\$0.00	\$9,449,049.48	\$0.00	\$28,903.52
RECURSOS FISCALES (PARQUÍMETRO 2022)	\$10,139,388.00	\$0.00	\$10,139,388.00	\$10,139,388.00	\$10,139,388.00
TOTAL	\$386,914,083.12	\$44,106,869.32	\$342,455,615.41		\$10,139,388.00 MONTO EN CUENTA PARA REFRENDO EN EJERCICIO FISCAL 2023

Proyectos	Número de proyectos
OBRAS	57
ACCIONES	12

Por lo anterior expuesto, fundado y motivado, la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024, acuerda:

Primero. - Se aprueba el Proyecto de Cierre del Programa Operativo Anual 2022, implementado en el Municipio de Solidaridad, para la Construcción de Obra Pública y Acciones Sociales, en el Ejercicio Fiscal 2022, ejercidos con los Fondos antes mencionados en los antecedentes del Acuerdo mediante el cual se aprueba el Proyecto de Cierre del Programa Operativo Anual 2022. (Anexo de la presente Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Q. Roo, COPLADEMUN).

Segundo. - Con fundamento en la legislación aplicable y descrita en el presente documento, se aprueba remitir el Proyecto de Cierre del Programa Operativo Anual 2022, implementado en el Municipio de Solidaridad, para la Construcción de Obra Pública y Acciones Sociales, en el Ejercicio Fiscal 2022, a la Ciudadana Presidenta Municipal **Lic. Roxana Lili Campos Miranda**, para que, en términos de los artículos referidos en el primer párrafo del presente acuerdo, lo turne al H. Ayuntamiento para su aprobación.

Así lo mandan y firman los integrantes de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024.

LA PRESIDENTA DICE: SE SOMETE A CONSIDERACIÓN SI ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN, DESEA REALIZAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, FAVOR DE ENCENDER SU CÁMARA Y LEVANTAR EL BRAZO POR CINCO SEGUNDOS, CON LA FINALIDAD DE REGISTRAR SU PARTICIPACIÓN, Y SE REALICE EL LISTADO CORRESPONDIENTE AL ORDEN DE PARTICIPACIONES.

SE ABRE LA **ÚNICA RONDA** PARA PODER REALIZAR LOS COMENTARIOS, CADA PARTICIPANTE CUENTA CON TRES MINUTOS PARA HACER USO DE LA VOZ.

DRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA DEL COPLADEMUN, DICE: REGIDOR ALLAN OCHOA, POR FAVOR, TIENE EL USO DE LA VOZ.

C. LUIS ALLAN OCHOA MEDINA; DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, DICE: GRACIAS, BUENO EMPIEZO FELICITANDO A LOS NUEVOS MIEMBROS DEL COPLADEMUN, OJALA NOS PUEDAN APOYAR AQUÍ A TODOS LOS PRESENTES Y UN RECORDATORIO PARA LAS DEMÁS PERSONAS TITULARES DE ÁREAS, QUE NOS INVOLUCREN A NOSOTROS LOS REGIDORES QUIENES SOMOS AL FIN Y AL CABO DECIDIMOS EL PRESUPUESTO QUE SE VA A ESTAR A IMPLEMENTANDO EN SUS ÁREAS, NO MÁS TARDE QUE HOY, SUCEDIÓ QUE HUBO UN EVENTO, POR EJEMPLO DE TRANSITO CON TRANSPORTE Y NO INVITARON AQUÍ A LOS COMPAÑEROS QUE INTEGRAN JUSTAMENTE ESA COMISIÓN, CREO QUE ES IMPORTANTE PARA QUE ELLOS TENGAN EL CURSO DE LO QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO Y BUENO PARA LO QUE ES DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ME GUSTARÍA DECIR SIMPLEMENTE QUE DESGRACIADAMENTE, POR NO HABER PODIDO TENER UNA PREVIA MESA DE TRABAJO CON MÁS AMPLIA INFORMACIÓN, EL SENTIDO DE MI VOTO NO VA A PODER SER A FAVOR. ES CUANTO, MUCHAS GRACIAS.

DRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA DEL COPLADEMUN, DICE: MUCHAS GRACIAS REGIDOR ALLAN.

LA COORDINADORA GENERAL CONTINÚA DICIENDO: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE LA **ÚNICA RONDA** DE PARTICIPACIÓN HA CONCLUIDO.

LA PRESIDENTA DICE: TODA VEZ QUE SE HAN AGOTADO LAS PARTICIPACIONES, SE SOLICITA A LA COORDINADORA GENERAL SOMETA A VOTACIÓN NOMINAL EL PROYECTO DE CIERRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2022, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES.

LA COORDINADORA GENERAL DICE: PROCEDEMOS A LA VOTACIÓN NOMINAL SI SE

APRUEBA EL PROYECTO DE CIERRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2022 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES, POR LO QUE SOLICITO A CADA INTEGRANTE DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COPLADEMUN MANIFIESTE EL SENTIDO DE SU VOTO, SEA A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN, CUANDO LE SEA REQUERIDO:

No.	NOMBRE	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	Lic. Roxana Lilí Campos Miranda	Presidenta del COPLADEMUN.	A FAVOR	-----	-----
2	Dra. Yara Faride Briceño Chablé	Coordinadora General del COPLADEMUN.	A FAVOR	-----	-----
3	Adrián Armando Pérez Vera	Síndico Municipal y Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Movilidad.	A FAVOR	-----	-----
4	Lic. Teresa del Carmen Flores Grajales	Secretaria Ejecutiva del COPLADEMUN	A FAVOR	-----	-----
5	C. Matilde Carrillo Vejar	Novena Regidora y Presidenta de las Comisiones para el Desarrollo Juvenil; y de Anticorrupción y Transparencia.	A FAVOR	-----	-----
6	C. Luis Allan Ochoa Medina	Décimo Primer Regidor y Presidente de la Comisión para la Igualdad de Género.	-----	-----	ABSTENCIÓN
7	Lic. Jesús Hernán Cornelio López suplente con funciones de propietario del C.P. José Gabriel Concepción Mendicuti Loria	Décimo Segundo Regidor y Presidente de la Comisión de Ecología, Ambiente y Protección Animal.	A FAVOR	-----	-----
8	Ing. Marciano Toledo Sánchez	Décimo Tercer Regidor y Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas.	A FAVOR	-----	-----
9	Profa. Ángela Guadalupe Sánchez Gutiérrez	Décima Quinta Regidora y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerables.	A FAVOR	-----	-----
10	Lic. Kira Iris San	Secretaria General del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR	-----	-----
11	L.C. Pedro Escobedo Vázquez	Coordinador del Subcomité Sectorial de Finanzas.	A FAVOR	-----	-----

12	Cmte. Raúl Alberto Tassinari González	Coordinador del Subcomité Sectorial de Seguridad Pública.	A FAVOR	-----	-----
13	Lic. María José Madrazo Muñiz, suplente con funciones de propietaria del Mtro. José Ignacio Moreno Alpuche	Coordinador del Subcomité Sectorial de Fortalecimiento Institucional.	A FAVOR	-----	-----
14	Lic. Claudia Lizzeth Amaro Pech, suplente con funciones de propietaria del LAE. Benny Felipe de Jesús Millán Parra	Coordinador del Subcomité Sectorial de Servicios Públicos e Imagen Urbana.	A FAVOR	-----	-----
15	Lic. Samaria Angulo Sala	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Turismo.	A FAVOR	-----	-----
16	Lic. Raúl Alejandro Aguilar Acosta	Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico.	A FAVOR	-----	-----
17	Lic. Florencio Amador Gutiérrez Guigui	Coordinador del Subcomité Sectorial de Deportes.	A FAVOR	-----	-----
18	Ing. Jorge Luis Borroto Alfonso	Coordinador del Subcomité Sectorial de Cultura y Artes.	A FAVOR	-----	-----
19	Lic. Juan Humberto Novelo Zapata	Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Social.	A FAVOR	-----	-----
20	C. Teresita del Niño Jesús Flota Alcocer	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.	A FAVOR	-----	-----
21	C. Enrique Giovanni Martínez Hernández	Coordinador del Subcomité Sectorial de Juventud.	A FAVOR	-----	-----
22	Dr. Jorge Alberto Vázquez Oropeza	Coordinador del subcomité Sectorial de Protección Civil.	A FAVOR	-----	-----
23	Dr. Carlos Contreras Mejorada	Coordinador del Subcomité Sectorial de Salud Municipal.	A FAVOR	-----	-----
24	Lic. Rocío Beltrán Sánchez	Secretaria de Ordenamiento Territorial del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR	-----	-----

25	Lic. José Rubén Tamay Itza suplente con funciones de propietario de la L.C. Leisly María Ávila Vera	Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR	-----	-----
26	Lic. Leny Eulalia Hau Cruz	Directora General del Instituto de las Mujeres del Municipio de Solidaridad.	A FAVOR	-----	-----
27	Lic. Félix Antonio López Olave	Secretario Jurídico y Consultivo del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR	-----	-----
28	Lic. Joel Francisco Suárez Góngora	Secretario de Justicia Cívica y Convivencia Humana del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR	-----	-----

LA COORDINADORA GENERAL DICE: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE 27 (VEINTISIETE) DE LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN, VOTARON A FAVOR; 0 (CERO) EN CONTRA Y 1 SE ABSTUVO POR PARTE DEL C. LUIS ALLAN OCHOA MEDINA; DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO .-----

LA PRESIDENTA DICE: QUEDA APROBADO.-----

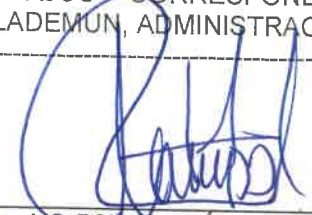
COORDINADORA GENERAL SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----


LA COORDINADORA GENERAL DICE: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.-

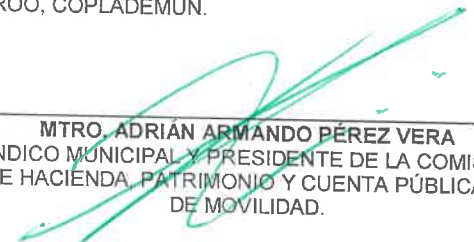
DRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLE, COORDINADORA GENERAL, DICE: ME PERMITO HACER EL USO DE LA VOZ PARA EL EFECTO DE QUE ESTA ACTA SEA ENVIADA DE MANERA CORRECTA EN TIEMPO Y FORMA A LA SECRETARÍA GENERAL, PARA EL EFECTO DE PODER CUMPLIR Y SE REALICE LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO Y GENERAR LA APROBACIÓN CORRESPONDIENTE, PARA EL EFECTO DE CUMPLIR CON LO REQUERIDO EN SU FORMALIDAD.-----

LA PRESIDENTA DICE: TODA VEZ QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDEMOS A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----


SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 24 DE MARZO DEL 2023, DECLARO FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024.-----



LIC. ROXANA LILÍ CAMPOS MIRANDA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO
DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, COPLADEMUN.



MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLE
COORDINADORA GENERAL
DEL COPLADEMUN.



MTR. ADRIÁN ARMANDO PÉREZ VERA
SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y
DE MOVILIDAD.


LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q. ROO, COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 24 (VEINTICUATRO) DE MARZO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRES)


C. MATILDE CARRILLO VEJAR
NOVENA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LAS
COMISIONES PARA EL DESARROLLO JUVENIL; Y DE
ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA.



C. LUIS ALLAN OCHOA MEDINA
DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GENERO.



LIC. JESÚS HERNÁN CORNELIO LÓPEZ
SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIO DEL
C.P. JOSÉ GABRIEL CONCEPCIÓN MENDICUTI LORIA
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE ECOLOGÍA, AMBIENTE Y PROTECCIÓN
ANIMAL.


ING. MARCIANO TOLEDO SÁNCHEZ
DÉCIMO TERCER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS Y
REPRESENTANTE DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES
INDÍGENAS Y AFROAMERICANAS



PROFA. ÁNGELA GUADALUPE SANCHEZ GUTIÉRREZ
DÉCIMA QUINTA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS
VULNERABLE.


LIC. KIRA IRIS SAN
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE
SOLIDARIDAD.

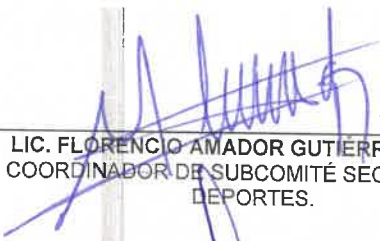

LIC. MARÍA JOSÉ MADRAZO MUÑIZ
SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIA DEL
MTR. JOSÉ IGNACIO MORENO ALPUCHE
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.



LIC. CLAUDIA LIZZETH AMARO PECH
SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIA DEL
LAE. BENNY FELIPE DE JESÚS MILLÁN PARRA
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA Y
REPRESENTANTE DEL EJE 2; GOBIERNO Y SERVICIOS
PÚBLICOS DE CALIDAD

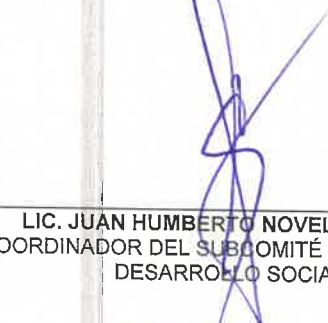

LIC. SAMARIA ANGULO SALA
COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
TURISMO.

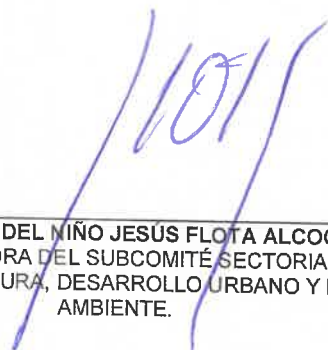

LIC. RAÚL ALEJANDRO AGUILAR ACOSTA
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
DESARROLLO ECONÓMICO Y REPRESENTANTE DEL
EJE 4; COMPETITIVIDAD TURÍSTICA Y DESARROLLO
ECONÓMICO SOSTENIBLE


LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q. ROO, COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 24 (VEINTICUATRO) DE MARZO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRES).



LIC. FLORENCIO AMADOR GUTIERREZ GUIGUI
COORDINADOR DE SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DEPORTES.



ING. JORGE LUIS BORRERO ALFONSO
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE CULTURA Y ARTES.


LIC. JUAN HUMBERTO NOVELO ZAPATA
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO SOCIAL.

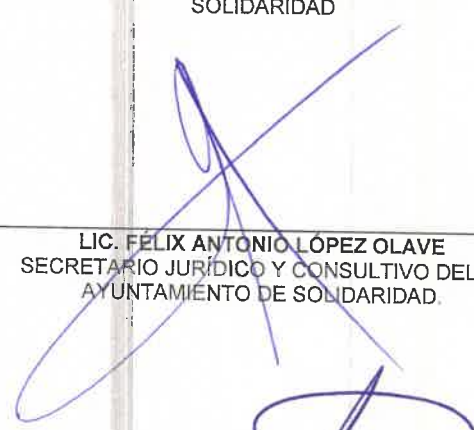

C. TERESITA DEL NIÑO JESÚS FLOTA ALCOCER
COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE.


CMDTE. RAÚL ALBERTO TASSINARI GONZALEZ
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

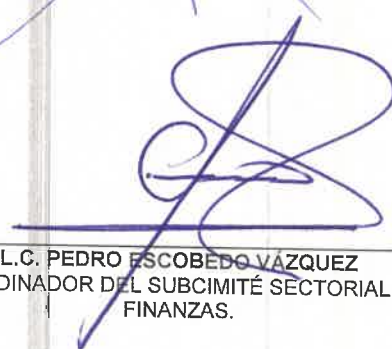

LIC. ROCÍO BELTRÁN SÁNCHEZ
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD Y REPRESENTANTE DEL EJE 3; DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE Y PRESERVACIÓN AMBIENTAL


LIC. JOSÉ RUBÉN TAMAY ITZA
SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIO DE LA L.C. LEISLY MARÍA ÁVILA VERA
CONTRALORA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD


LIC. LENY EULALIA HAU CRUZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD.


LIC. FÉLIX ANTONIO LÓPEZ OLAVE
SECRETARIO JURÍDICO Y CONSULTIVO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD.



LIC. JOEL FRANCISCO SUÁREZ GÓNGORA
SECRETARIO DE JUSTICIA CÍVICA Y CONVIVENCIA HUMANA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD

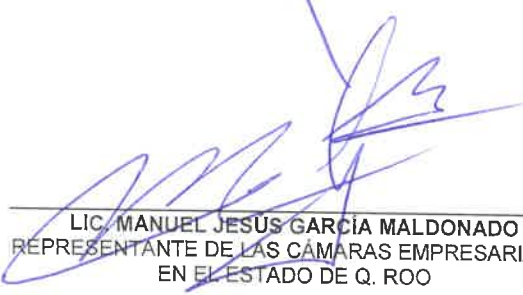

L.C. PEDRO ESCOBEDO VÁZQUEZ
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE FINANZAS.



C. ENRIQUE GIOVANNI MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE JUVENTUD.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q. ROO, COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 24 (VEINTICUATRO) DE MARZO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRES).


DR. JORGE ALBERTO VÁZQUEZ OROPEZA
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
PROTECCIÓN CIVIL.


DR. CARLOS CONTRERAS MEJORADA
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
SALUD MUNICIPAL.


LIC. MANUEL JESÚS GARCÍA MALDONADO
REPRESENTANTE DE LAS CÁMARAS EMPRESARIALES
EN EL ESTADO DE Q. ROO


MTRO. GABRIEL ACEVES MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO DE
PLANEACIÓN MUNICIPAL.


MTRA. LIDIA ISABEL AGUILAR GOROCICA
DIRECTORA OPERATIVA DEL COPLADE

DOY FE.


LIC. TERESA DEL CARMEN FLORES GRAJALES
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL COPLADEMUN.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEPTIMA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q. ROO, COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 24 (VEINTICUATRO) DE MARZO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRES).

Area with horizontal lines for additional signatures or notes.





RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Secretaría de Planeación
 y Evaluación

CIERRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022

24 de marzo de 2023

CONTROL DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN - 0600022
 CON FUNDAMENTO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Secretaría de Planeación
 y Evaluación

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)

ACCIONES

NUMERO	NOMBRE	METAS	MONTO FINAL (CONTRATADO)
1	Gastos Indirectos (Arrendamiento de Vehículos para la verificación y seguimiento de las obras realizadas con recursos del FISM 2022)	5 VEHICULOS (Obras Publicas, Servicios Públicos y Planeación y Evaluación)	\$2,123,777.88
2	PRODIM (Adquisición de equipos de computo, impresora y laptop)	Computo 10, impresora 2, laptop 2 (Obras Publicas)	\$549,999.65
3	PRODIM (Adquisición de equipos de cómputo para oficinas administrativas)	32 equipos (Sindicatura y Regidores)	\$764,109.75
4	PRODIM (Adquisición de software OPUS)	3 licencias por 2 años (Obras Publicas)	\$101,584.68
5	Mantenimiento integral de limpieza de Pozos de Absorción en el Municipio de Solidaridad	Totalidad (500 pozos)	\$7,709,360.00
TOTAL ACCIONES			\$11,248,831.96



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Secretaría de Planeación
 y Evaluación

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)

OBRAS

NUMERO	NOMBRE	MONTO FINAL (CONTRATADO)
1	Construcción de la pavimentación de la Av. 80, Av. 85 y Av. 90 norte entre Av. Constituyentes y Av. 36 del Municipio de Solidaridad	\$3,325,487.00
2	Construcción de la pavimentación de la Av. 34 norte entre la Av. 75 y la Av. 105 del Municipio de Solidaridad	\$6,174,196.69
3	Construcción de la pavimentación en 95 av y 100 av. Entre Constituyentes y calle 36 norte, en la colonia ejido sur en el Municipio de Solidaridad	\$3,118,344.38
4	Rehabilitación y Ampliación al Centro de Salud Luis Donaldo Colosio del Municipio de Solidaridad	\$4,620,827.00
5	Rehabilitación de pavimentación de la 115 avenida entre avenida Tumben kin y avenida Mayapan del Municipio de Solidaridad	\$9,982,766.66
6	Construcción de 27 pozos de absorción en diferentes puntos, en el Municipio de Solidaridad	\$2,710,209.92
7	Construcción de techado en área de impartición de educación física en Jardín de Niños Vicente Suarez, Col. Luis Donaldo Colosio	\$2,062,366.15
8	Construcción de techado en área de impartición de educación física y cancha deportiva en escuela Centro de Estudios Tecnológicos del Mar, Col. Villas del Sol	\$6,062,635.91
9	Construcción de techado en área de impartición de educación física en secundaria Luz Maria Zaleta de Elsner, Col. Villas del Sol	\$5,054,677.86



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Secretaría de Planeación
 y Evaluación

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)

OBRAS

NUMERO	NOMBRE	MONTO FINAL (CONTRATADO)
OBRAS		
10	Construcción de techado en área de impartición de educación física y cancha deportiva en escuela primaria Evaristo Segundo, Col. Misión de las Flores	\$6,006,428.75
11	Construcción de techado en área de impartición de educación física en la secundaria Tec. 40 Congreso Constituyente de 1974, en el Municipio de Solidaridad	\$5,782,838.74
12	Construcción de techado en área de impartición de educación física y ampliación y rehabilitación de cancha deportiva en escuela primaria Eduardo Priego León, Col. Zazil-ha	\$4,479,213.49
TOTAL OBRAS		\$59,379,992.55

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Secretaría de Planeación
 y Evaluación

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN)

ACCIONES

NUMERO	NOMBRE	METAS	MONTO FINAL (CONTRATADO)
1	Adquisición de vehículos y maquinaria para fortalecer el bacheo en el Municipio de Solidaridad	4 vehículos (Servicios Públicos) Jet pacher, camioneta 3 toneladas, tornado y remolque.	\$10,930,158.00
2	Adquisición de equipamiento para el Comedor comunitario y banco de alimentos 2022	300 piezas (Justicia Social)	\$401,056.72
3	Adquisición de mobiliario de oficina y equipo de cómputo para las oficinas de cabildo y la sindicatura	80 piezas (escritorio, silla, equipo de computo, laptop, impresora)	\$1,126,256.99
4	Adquisición de equipamiento para oficinas municipales	86 piezas (equipo de computo, escritorio, sillas, impresora, no break)	\$676,255.75
5	Equipamiento para la Secretaría de Seguridad Publica y Transito Municipal (Filtros policiaicos y C4)	335 piezas (Seguridad Publica)	\$12,894,752.80
TOTAL ACCIONES			\$26,028,480.26



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

**Secretaría de Planeación
y Evaluación**

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN)

OBRAS

NUMERO	NOMBRE	MONTO FINAL (CONTRATADO)
1	Construcción de Pavimentación de avenida Sur entre avenida 115 y avenida 75 del Municipio de Solidaridad	\$6,947,943.41
2	Rehabilitación de parques para actividades de recreación y esparcimiento en el Municipio de Solidaridad	\$7,488,132.64
3	Rehabilitación y Mantenimiento de unidad deportiva Luis Donaldo Colosio del Municipio de Solidaridad	\$2,245,464.85
4	Rehabilitación y Mantenimiento de unidad deportiva Riviera Maya del Municipio de Solidaridad	\$1,982,799.82
5	Rehabilitación y Mantenimiento de la unidad deportiva Poliforum del Municipio de Solidaridad	\$5,246,391.50
6	Rehabilitación y Mantenimiento del campo de beisbol de la localidad de Puerto Aventuras	\$2,180,000.00
7	Construcción de 50 pozos de absorción en diversos puntos del Municipio de Solidaridad Primera Etapa	\$5,335,657.34
8	Construcción de 50 pozos de absorción en diversos puntos del Municipio de Solidaridad Segunda Etapa	\$5,342,405.40
9	Pavimentación de la Av. 90 norte entre Av. Sur y Calle 36 del Municipio de Solidaridad	\$8,934,299.03



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Secretaría de Planeación
 y Evaluación

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN)

OBRAS

NUMERO	NOMBRE	MONTO FINAL (CONTRATADO)
10	Rehabilitación y Mantenimiento de unidad deportiva Mario Villanueva del Municipio de Solidaridad	\$7,295,227.76
11	Construcción de pasos peatonales en diversos puntos del Municipio de Solidaridad	\$3,947,969.01
12	Rehabilitación del Mercado municipal Diana Laura Riojas en la colonia Luis Donaldo Colosio	\$3,695,712.81
13	Pavimentación de avenida Loros entre Av. CTM y Av. Luis D. Colosio, fracc. Villas del Sol	\$7,159,363.45
14	Construcción de Subestacion electrica de 112.5 kva para el Centro de inteligencia y monitoreo urbano de Solidaridad (CIMUS)	\$2,965,932.69
15	Pavimentacion de av. 70 norte entre av. Constituyentes y calle 36 norte en la colonia el Pedregal	\$1,918,026.35
16	Rehabilitación de las instalaciones del Cebiam en la Colonia Ampliacion Bellavista, en el Municipio de Solidaridad	\$12,975,463.12
17	Construcción de alumbrado público en avenida Sur entre avenida 115 a la avenida 75 del Municipio de Solidaridad	\$4,175,172.14
18	Construcción de guarniciones y banquetas en avenida Sur entre avenida 115 a la avenida 75 del Municipio de Solidaridad	\$6,481,820.03



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Secretaría de **Planeación**
 y **Evaluación**

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN)

OBRAS

NUMERO	NOMBRE	MONTO FINAL (CONTRATADO)
19	Construcción de guarniciones y banquetas de la Av. CTM entre Av. 115 a Carretera Federal, y Av. 115 entre Calle Coba a Av. Sur del Municipio de Solidaridad	\$8,939,617.18
20	Pavimentación de la Avenida diag. 65 entre Av. CTM y Av. Sur	\$22,026,364.87
21	Repavimentación de la avenida 7 sur entre av. 10 y Boulevard Playa del Carmen	\$7,997,333.35
22	Pavimentación de carpeta asfáltica de la Av. Diag. 65 entre Av. CTM y Av. Colosio	\$36,628,350.21
23	Construcción de pasos peatonales en diversos puntos del municipio de Solidaridad, Segunda etapa	\$3,960,573.99
24	Pavimentación de carpeta asfáltica en la calle lirios entre calle ceiba y calle Caoba	\$1,397,028.22
25	Construcción de guarniciones y banquetas en la súper manzana 075 en el Municipio de Solidaridad.	\$4,178,871.28
26	Construcción de Pavimentación, Guarniciones y Banquetas de la avenida 75 entre calle 36 norte y avenida sur, en el Municipio de Solidaridad	\$9,808,108.20
27	Rehabilitación de Filtro policiaco Carretera Federal km 283, Playa del Carmen - Tulum	\$9,490,200.25
28	Rehabilitación de Filtro policiaco Carretera Federal km 302, Playa del Carmen - Cancún	\$9,498,023.33

Handwritten signatures and marks at the top of the page.



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Secretaría de Planeación
y Evaluación

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN)

OBRAS

NUMERO	NOMBRE	MONTO FINAL (CONTRATADO)
OBRAS		
29	Rehabilitación de Filtro policiaco Carretera Federal km 8.5, Playa del Carmen - Tintal	\$9,499,566.37
30	Rehabilitación del Edificio C4, en las Instalaciones de Seguridad Publica y Transito Municipal, Municipio de Solidaridad, Primera Etapa	\$5,983,889.10
	TOTAL OBRAS	\$225,725,707.70

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

[Handwritten signature]



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Secretaría de **Planeación**
y **Evaluación**

RECURSOS FISCALES

[Handwritten signature]

ACCIONES

NUMERO	NOMBRE	MONTO FINAL (CONTRATADO)
ACCIONES		
1	Elaboración, gestión y seguimiento de tramites estatales y/o federales en materia de impacto ambiental del H. Ayuntamiento de Solidaridad	\$5,085,499.07
2	Elaboración de Proyecto Integral, para la Plaza 28 de Julio en Playa del Carmen	\$1,744,058.03
	TOTAL ACCIONES	\$6,829,557.10

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL - 2023 - 2024

Secretaría de **Planeación y Evaluación**

RECURSOS FISCALES

OBRAS

NUMERO	NOMBRE	MONTO FINAL (CONTRATADO)
1	Construcción de acceso a la localidad de Puerto Aventuras	\$2,996,948.67
2	Reparación de socavón en la calle 1ra entre avenida 30 y calle 35 del Municipio de Solidaridad	\$996,856.74
3	Rehabilitación de paraderos en el Municipio de Solidaridad	\$2,408,354.39
4	Construcción de crematorio en el Municipio de Solidaridad	\$4,470,125.54
5	Rehabilitación de las oficinas de la Secretaría de Justicia Cívica	\$1,999,927.09
6	Reparación de vialidades en diversos puntos de Playa del Carmen	\$8,457,516.03
7	Construcción de nichos en el Panteon Municipal de la colonia Luis Donaldo Colosio de la Playa del Carmen	\$709,638.29
8	Construcción de comedor comunitario en el Centro de Desarrollo Comunitario El Peten	\$1,495,444.31

Handwritten signatures and initials in blue and black ink, including a large signature at the top left and several others at the bottom.

[Handwritten signatures]



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Secretaría de Planeación
y Evaluación

RECURSOS FISCALES

OBRAS

NUMERO	NOMBRE	MONTO FINAL (CONTRATADO)
9	Conclusión de la habilitación del Museo Interactivo Multicultural de Playa del Carmen 1era Etapa	\$4,723,463.43
10	Habilitación de oficinas para la Contraloría en el Nuevo Palacio Municipal	\$4,697,604.01
11	Construcción acceso a Playa Inclusiva Pelicanos	\$4,805,599.18
	TOTAL OBRAS	\$37,761,477.68

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Secretaría de Planeación
 y Evaluación

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

OBRAS

NUMERO	NOMBRE	MONTO FINAL (CONTRATADO)
1	Construcción de Parque Infantil en Calle Segarra, Fraccionamiento Cataluña II, Playa del Carmen	\$1,992,940.62
2	Construcción de Parque Infantil en Calle Tarragona, Fraccionamiento Cataluña II, Playa del Carmen	\$1,991,252.04
3	Construcción de Espacio Deportivo en Av. Tumben Kin, Fraccionamiento Cataluña II, Playa del Carmen	\$2,465,350.02
4	Construcción de Paradero en la Av. Universidades y Av. Paseos del Mayab, Playa del Carmen	\$2,999,506.80
TOTAL OBRAS		\$9,449,049.48

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several others below the table.



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL - 2021+ 20244

Secretaría de Planeación
 y Evaluación

RESUMEN GENERAL POR FONDO

DENOMINACIÓN DEL FONDO	TECHO PRESUPUESTAL	ACCIONES	OBRA PÚBLICA	POR PROGRAMAR	REINTEGRO
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2022)	\$70,792,806.00	\$11,248,831.96	\$59,379,992.55	\$0.00	\$163,981.49
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN 2022)	\$251,833,764.00	\$26,028,480.26	\$225,725,707.70	\$0.00	\$79,576.04
RECURSOS FISCALES 2022	\$44,670,172.12	\$6,829,557.10	\$37,761,477.68	\$0.00	\$79,137.34 MONTO EN CUENTA
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	\$9,477,953.00	\$0.00	\$9,449,049.48	\$0.00	\$28,903.52 MONTO EN CUENTA
RECURSOS FISCALES (PARQUIMETRO 2022)	\$10,139,388.00	\$0.00	\$10,139,388.00	\$10,139,388.00	\$10,139,388.00 MONTO EN CUENTA PARA REFERENDO EN EJERCICIO FISCAL 2023
TOTAL	\$386,914,083.12	\$44,106,869.32	\$342,455,615.41		

Proyectos	Número de proyectos
OBRAS	577
ACCIONES	12

CONTROL DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN - Ejercicio 22
 CON FUNDAMENTO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures and initials in blue ink]